Constancia Secretarial**:** Manizales, treinta y uno (31) de julo de 2020. A despacho de la señora Jueza, informando que fue allegado oficio por Nueva EPS.

NANCY BETANCUR RAIGOZA
SECRETARIA

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE MANIZALES

Manizales, treinta y uno (31) de julio de 2020

Radicado No. 17001-40-03-011-2020-00251-00

AGRÉGUESE al Proceso y PÓNGASE en conocimiento de la parte interesada el oficio allegado por Nueva EPS por medio del cual informa lo pertinente a lo solicitado sobre la dirección del demandado.

NOTIFÍQUESE

Firmado Por:

ANA MARIA OSORIO TORO
JUEZ MUNICIPAL
JUZGADO 011 CIVIL MUNICIPAL MANIZALES

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **130c6d35035c7a10a2275437ead228a3c9b6a8e1ead6fabb9f33a0a1272a4e2d**
Documento generado en 31/07/2020 08:57:23 a.m.

La providencia se fija en estado No. 072 del 03/08/2020. ygh